

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N16-2022 "PÓLIZAS DE SEGURO INSTITUCIONAL DE VIDA"

convocatoria de la licitación en referencia. adelante la Ley) y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley (en delante el reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N16-2022 referente a la contratación de "PÓLIZAS DE SEGURO INSTITUCIONAL DE VIDA", de Control de Enfermedades, ubicada en el 3er piso del inmueble sito en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 20 de Abril del 2022, en la Sala de Juntas de la Subsecretaria de Prevención y los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones de este organismo, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres,

Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del area Este acto fue presidido por el Lic. Eduardo Medina Cárdenas, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Permanente: Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra, Jefe de Adquisiciones Graciela Torres Gauna; como área usuaria: el Lic. Enrique Quintero Ramírez, en representación de las Subdirección de Recursos Humanos, Invitado Representante Suplente de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de Contraloría y Transparencia Gubernamental, la C.P. Patricia de este Organismo, y el Lic. Juan Silvano Hernández Sena, representante de la Secretaría de Administración, Miembros del Comité con Voz, como usuaria, siendo estos los siguientes: Miembros del Comité con Voz y Voto: el Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra, representante de la Dirección Jurídica

por el C. Rubén Carrasco Rodríguez; Seguros Inbursa S.A., Grupo Financiero Inbursa representada por el C. Francisco Javier Barajas Martínez; Seguros de Oca y Grupo Nacional Provincial S.A.B. representada por el C. Oscar Guadalupe Ramírez Quiroz. Sura S.A. de C.V., representada por el C. Angel Eduardo Sánchez García; Axa Seguros S.A. de C.V. representada por el C. Ulises Christian Alvargz Montes Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte representada por el C. Luis Carlos Alvarado García; MetLife México, S.A. de C.V. representada del Comité de Adquisiciones de este Organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presentes, En uso de la palabra el Lic. Eduardo Medina Cárdenas, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N16-2022 Matamoros 520 Ote., Zona Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000 | Tel. 818130 7000 Meshidali SS







De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asiste ninguna persona en calidad de observador.

Acto seguido se procedió a dar lectura a las dudas presentadas por los licitantes participantes las cuales son las siguientes:

DUDAS ADMINISTRATIVAS

ເມ	N	17	NO. DE PREGUN TA
SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	PROVEEDOR
GENERAL	GENERAL	ANEXO 15	NUMERAL DE LA CONVOCA TORIA
GENERAL	GENERAL	PAGINA 37	PARTIDA Y DESCRIPCION
Se solicita amablemente a la convocante confirmar que en caso de resultar adjudicada mi representada, todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases del presente concurso, sus anexos y en las modificaciones derivadas de la presente junta de aclaraciones, operaran de acuerdo a las condiciones generales del seguro correspondiente, ofrecidas por mi representada siempre y cuando no contravengan las disposiciones legales vigentes. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Se le solicita amablemente a la convocante proporcionar las bases, anexos, formatos y actas de junta de aclaraciones en formato word, excel u otro formato editable. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	BASES, De la manera más atenta solicitamos a la convocante que en el caso de que mi representada resultara adjudicada en el presente proceso, nos apoyara con el envío en electrónico del contrato ya lleno a fin de poderlo validar con mi área jurídica, previo a la firma. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	PREGUNTA
SE ACLARA AL LICITANTE QUE PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL CONTRATO, "LAS PARTES" LO RESOLVERÁN DE COMÚN ACUERDO Y DE NO SER ESTO POSIBLE, SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, POR LO TANTO, "EL PROVEEDOR" RENUNCIA AL FUERO QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO PUDIERA CORRESPONDERLE.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, EL ACTA DERIVADA DEL PRESENTE ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES SE PUBLICARÁ EN FORMATO PDF CON LAS FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES EN LA PAGINA WWW.SALUDNL.GOB.MX. RESPECTO A LAS BASES, FORMATOS Y ANEXOS SE ACLARA AL LICITANTE QUE ESTOS SE ENCUENTRAN EN WORD, DENTRO DE LA PAGINA WEB DE ESTE ORGANISMO.	SÍ, SE ACEPTA SU SOLICITUD	RESPUESTA

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N16-2022 PAGINA 2 de 34













				<u> </u>	
∞	7	ø.	v	4	ĺ
SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	•
PUNTO 3, INCISO C, NUMERAL 16	ANEXO 8, NOTAS PUNTO 5	ANEXO 8, NOTAS PUNTO 5	ANEXO 12	GENERAL	
PAGINA 8	PAGINA 26	PAGINA 26	PAGINA 32	GENERAL	
BASES, De la manera más atenta, agradeceremos nos confirme que de acuerdo al requisito mencionado, se entiende por mora la falta de cumplimiento en cuestiones de obligación contractual de servicio, no así por temas administrativos ajenos a la voluntad de los participantes o aquellos temas que estén en proceso y de los cuales se continua su gestión. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	BASES, En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, amablemente se solicita a la convocante, confirmar que se dará cumplimiento presentando la constancia actual con la que se cuenta y adicionalmente, se presentará carta compromiso donde el representante legal que firma la propuesta se compromete a que en caso de resultar adjudicado, tomará el curso de prevención y concientización sobre las faltas administrativas y hechos de corrupción a la brevedad. Reiterando que mi representada cumple y conoce perfectamente la normatividad aplicable y las sanciones a las que puede hacerse responsable por caer en alguna falta administrativa o por algún hecho de corrupción. Favor de pronunciarse al respecto. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	BASES, De manera respetuosa, se solicita a la convocante confirmar que para dar cumplimiento a este punto, se podrá presentar la constancia del curso de prevención y concientización sobre las faltas administrativas y hechos de corrupción, con la que se cuenta, sin importar que el representante legal ahí señalado sea distinto al que firme la propuesta. En el entendido que mi representada, cumple y conoce perfectamente la normatividad aplicable y las sanciones a las que puede hacerse responsable por caer en alguna falta administrativa o por algún hecho de corrupción. Favor de pronunciarse al respecto. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	BASES, De la manera mas atenta solicitamos a la convocante nos permita cumplir con el punto señalado presentando un escrito libre donde se especifique que a mi representada no le aplica estos supuestos, ya que esta considerada como una Gran Empresa. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	BASES, VIGENCIA: Favor de confirmar que la vigencia es de las 12:00 horas del 01 de abril del año 2022 a las 12:00 horas de 31 de diciembre del año 2022. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	LA RESPUSETA A LA PREGUNTA ANTERIOR NO FUÉ NEGATIVA	SÍ, SE ACEPTA SU SOLICITUD	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	NO ES CORRECTA SU APRECAICIÓN; LA VIGENCIA ES DE LAS 12:00 HRS. DEL 30 DE ABRIL DEL 2022 A LAS 12:00 HRS. DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N16-2022











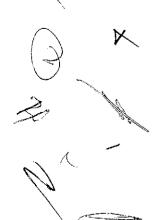
ZIRVO FROZ	ZCM SO	EL GOBIERNO DEL		1 2 20

	13	12	11	10	· c	
	METUFE MEXICO S.A. DE C.V.	METLIFE MEXICO S.A. DE C.V.	METLIFE MEXICO S.A. DE C.V.	METLIFE MEXICO S.A. DE C.V.	METLIFE MEXICO S.A. DE C.V.	
	General	11	1.1	Inciso g.	1. Inciso	
		1.1.1.	1.1.1.	Datos generales y de Identificación	Datos generales y de Identificación	
The state of the s	Se pide a la Convocante confirmar que para la emisión de la póliza, se proporcionará a la licitante adjudicada, el listado de asegurados con los datos completos. Favor de pronunciarse al respecto.	En complemento a la pregunta anterior y para el caso de que la misma sea contestada de en sentido negativo. Se solicita a la convocante se sirva ratificar que la permanencia en la colectividad o grupo asegurable, de todas las personas que participen de forma directa o indirecta en el presente seguro, que puedan ser relacionadas con las actividades ilícitas establecidas en los Artículos 139 a 139 Quinquies, 148 Bis, 193 a 199, 400 y 400 Bis del Código Penal Federal, quedarán sujetas a lo estipulado en las disposiciones legales aplicables, en el entendido que las Instituciones de Seguros, están legalmente impedidas para establecer una relación jurídica con personas relacionadas con dichas actividades ilícitas, lo anterior de conformidad con el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y Disposiciones Generales vigentes. Favor de Pronunciarse al Respecto.	Respecto de las características del grupo asegurado y en apoyo al Estado Mexicano, como parte de los países miembros de la Organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE) y en ejecución del Acuerdo por el que se modifica el decreto que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos y autorizaciones y concesiones; esta Aseguradora tiene registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), la cláusula general por virtud de la cual cesarán los efectos del seguro de aquélla persona asegurada, beneficiario y/o contratante que se ubique dentro de alguna lista oficial, relativa o vinculada con delitos que atenten contra los intereses del estado y/o de los países mencionados (OCDE). Por lo anterior, se solicita a la Convocante se sirva ratificar que, en caso de que mi representada resulte adjudicada, la cláusula general referida, formará parte de las condiciones de seguro, objeto del presente procedimiento. Favor de Pronunciarse al Respecto.	Para efectos de legalidad del presente procedimiento, se solicita a la convocante se sirva ratificar que la contratación de seguro de personas objeto de este procedimiento, no contraviene disposiciones legales en materia de Austeridad. Favor de pronunciarse al respecto.	Para efectos de claridad y legalidad del presente procedimiento de adquisición publica, se solicita a la convocante se sirva indicar si cuenta con la autorización presupuestaria y recursos económicos, legalmente autorizados para la contratación de seguro de personas que se solicita. Favor de pronunciarse al respecto.	
	SÍ, SE ACEPTA SU SOLICITUD	LA RESPUSETA A LA PREGUNTA ANTERIOR NO FUÉ NEGATIVA	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, NO HAY INCONVENIENTE QUE DICHA CLÁUSULA FORME PARTE DENTRO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE SEGUROS DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	N U E V O LE Ó N LA CONVOCANTE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE PARA EL DESARROLLO Y ADJUDICACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN.	

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N16-2022 PÁGINA 4 de 34







Mealisani 233







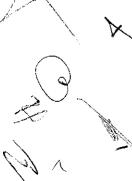
17	16	15	14
SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA
NUMERAL 4	NUMERAL 3	NUMERAL 3.	
INCISO C. EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS DISTINTOS A ESTA DEBERÁ CONTENER. ANEXO 2 FORMATO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	INCISO C. EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS A ESTA DEBERÁ CONTENER	INCISO C. EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS A DISTINTOS A ESTA DEBERÁ CONTENER	GENERAL.
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA CUMPLIR ESTE NUMERAL PRESENTANDO EL ANEXO 2 FORMATO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA, EL CUAL CONTENDRÁ LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS DEL ANEXO 1 Y UNA COPIA DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, CON LO CUAL SE ACEPTA LA TOTALIDAD DE LO ESTIPULADO EN LOS MISMOS	EN RELACIÓN A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR Y EN CASO DE NO SER FAVORABLE LA RESPUESTA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE PRESENTANDO CURRICULUM DE MI REPRESENTADA, ORGANIGRAMAS DE LAS ÁREAS TÉCNICAS Y DE SINIESTRO, RELACIÓN DE SUCURSALES A NIVEL NACIONAL, PROCEDIMIENTO EN CASO DE SINIESTRO Y RELACIÓN DE LAS PRINCIPALES CLIENTES A LOS QUE SE HAN PRESTAD SERVICIOS DE LOS ÚLTIMOS 12 MESES (VIDA).	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE CUMPLE PRESENTANDO CURRICULUM DE MI REPRESENTADA, ACOMPAÑADO DE UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE MI REPRESENTADA CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA, INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, INSTALACIONES, EQUIPOS Y DEMÁS ELEMENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA EL OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y UNA RELACIÓN DE CUENTES DE LOS ÚLTIMOS 12 MESES PARA COMPROBAR LA EXPERIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA PRESENTE CONVOCATORIA.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO WORD PARA FACILITAR LA ELABORACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA. AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.
SE ACLARA AL LICITANTE QUE LA PROPUESTA TÈCNICA DEBERÁ PRESENTARSE CONFORME AL ANEXO 2 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DE ACUERDO A LA DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ANEXO 1 Y A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 1.1. DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ASÍ COMO A LAS PRECISIONES QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES	LA RESPUSETA A LA PREGUNTA ANTERIOR FUÉ FAVORABLE	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN	NUEVO LEÓN NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, EL ACTA DERIVADA DEL PRESENTE ACTO SE PUBLICARÁ EN FORMATO PDF EN LA PAGINA WWW.SALUDNILGOB.MX, CON LAS FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N16-2022 PÁGINA 5 de 34









Acalidat ASS





NUEVO LEOI	ZUMYO	EL COBIERNO DEL	
z		_	

_			
20		19	18
	SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA
	NUMERAL 9.	NUMERAL 5.	NUMERAL 4
	INCISO C. EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS A ESTA DEBERÁ CONTENER	INCISO C. EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS DISTINTOS A ESTA DEBERÁ CONTENER	INCISO C. EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS A ESTA DEBERÁ CONTENER. ANEXO 2 FORMATO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA
	SE SOUCITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO ENTREGAR EN CD O USB EL TOTAL DE LOS DOCUMENTOS INCLUIDOS EN EL SOBRE TÉCNICO EN FORMATO PDF, WORD O EXCEL.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE CUMPLE PRESENTADO UN ESCRITO MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS SERVICIOS OFERTADOS DE MI REPRESENTADA DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 31 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 53 Y 55 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METEOROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN, ASÍ COMO 55, 67 Y 68 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METEOROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN, ME PERMITO REFERIR QUE LOS SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO QUE PROPORCIONA MI REPRESENTADA ESTÁN SUPERVISADOS EN SU OPERACIÓN POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, 1A CUAL HA EXPEDIDO UNA SERIE DE DISPOSICIONES QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS DEBEN CUMPLIR AL EXPEDIR PÓLIZAS DE SEGUROS. POR ÉSTA RAZÓN NO EXISTE NORMA OFICIAL MEXICANA O NORMA INTERNACIONAL QUE SE APLIQUE A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS, YA QUE ÉSTA NO INCURRE EN LOS SUPUESTOS QUE SEÑALAN EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METEOROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN.	EN RELACIÓN A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR, Y CON EL FIN DE REALIZAR UN CORRECTO LLENADO DE ESTE FORMATO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE LO QUE DEBEMOS CAPTURAR EN EL CUADRO "PRESENTACIÓN Y UNIDAD DE MEDIDA:" Y "CANTIDAD OFERTADA:"
*	SE ACLARA AL LICITANTE QUE DEBERÁ PRESENTAR CD O USB QUE CONTENGA I TOTAL DE LOS DOCUMENTOS INCLUIDOS EN EL SOBRE TÉCNICO EN FORMATO PDF, WORD O EXCEL	SE ACLARA AL LICITANTE QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SE RIGE CONFOMRE A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO! DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASIMISMO SE ACLARA QUE LA LEY FEDERAL DE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN FUE ABROGADA AL EXPEDIRSE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 01/07/2020. DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE PARA LAS PÓLIZAS DE SEGUROS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, NO APLICAN LAS NORMAS SEGUROS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, NO APLICAN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS O INTERNACIONALES.	PRESENTACIÓN Y UNIDAD DE MEDIDA:PAQUETE CANTIDAD OFERTADA: 1.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-919044992-N16-2022 PÁGINA 6 de 34









September 550







25	24	23	22	21
SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA
NUMERAL 8.1.	NUMERAL 8.1.	NUMERAL 2	NUMERAL 18	NUMERAL 15 Y ANEXO 11
FORMA DE PAGO	FORMA DE PAGO	INCISO D. EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER	INCISO C. EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS A ESTA DEBERÁ CONTENER	INCISO C. EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS DISTINTOS A ESTA DEBERÁ CONTENER
FAVOR DE CONFIRMAR QUE, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES FISCALES, LA FACTURA DEBERÁ DE EXPEDIRSE Y CONTENER LOS DATOS OBLIGATORIOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS VIGENTES DE LA AUTORIDAD FISCAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ANEXO 20 DE LA GUÍA DEL LENADO DE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES VERSIÓN 3.3 PUBLICADA EN EL PORTAL DEL SAT.	FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL PAGO SE REALIZARA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO ENTREGAR EN CD O USB QUE CONTENGA EL DESGLOSE DE LA OFERTA ECONÓMICA EN FORMATO EXCEL.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE CUMPLE PRESENTANDO COPIA SIMPLE DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, TANTO FEDERALES COMO ESTATALES Y MUNICIPALES, SIENDO LOS SIGUIENTES: EL DOCUMENTO ACTUALIZADO Y VIGENTE EXPEDIDO POR EL S.A.T., EN EL QUE SE EMITA OPINIÓN POSITIVA Y VIGENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, COMPROBANTE DEL ÚLTIMO PAGO DE: IMPUESTO SOBRE NÓMINAS, REFRENDO Y/O TENENCIA DE LOS VEHÍCULOS DE SU PROPIEDAD E IMPUESTO PREDIAL DEL DOMICILIO FISCAL DEL LICITANTE, ESTE ÚLTIMO (PREDIAL) EN CASO DE SER PROPIETARIO, DE 10 CONTRARIO, CONTRATIO DE ARRENDAMIENTO O FIGURA LEGAL CON LA QUE SE SUSTENTE LA PROPIEDAD DEL DOMICILIO FISCAL.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE ESTE REQUISITO SE CUMPLE PRESENTANDO UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE MI REPRESENTADA ES UNA EMPRESA GRANDE
ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LAS FACTURAS QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO DEBERÁN EXPEDIRSE CONFORME A LOS LINEAMIENTOS VIGENTES DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN PARA LA COBERTURA BÁSICA, PARA LA POTENCIACIÓN, LA FORMA DE PAGO ES MENSUAL	SE ACLARA AL LICITANTE QUE DEBERÁ PRESENTAR CD 0 USB QUE CONTENGA EI DESGLOSE DE LA OFERTA ECONÓMICA EN FORMATO EXCEL	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	NUEVO LEON SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

EDIRSE CONFORME A LOS LINEAMIENTOS VIGENTES DEL SISTEMA SU APRECIACIÓN, LAS FACTURAS QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N16-2022 PÁGINA 7 de 34







26

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN **DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES** ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA





SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA
NUMERAL 9	NUMERAL 8.1.
PENA CONVENCION AL (SANCIÓN)	FORMA DE PAGO
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALAR COMO PENA CONVENCIONAL POR INCUMPLIMIENTO LO ESTABLECIDO EN EL ART. 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, YA QUE DICHO PRECEPTO LEGAL ES DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS.	EN CASO DE QUE SE REQUIERA PAGO FRACCIONADO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, EL PAGO DE LAS PRIMAS SERÁ DE ACUERDO CON LAS REGIAS ESTABLECIDAS POR EL SAT, CUANDO LA PRIMA ES COBRADA DE FORMA DIFERIDA, ES DECIR, EN FECHA POSTERIOR A LA EMISIÓN DEL CFDI Ó EN PARCIALIDADES (MENSUAL, TRIMESTRAL, SEMESTRAL, ETC.), DE CONFORMIDAD CON LA REGIA 2.7.1.32 PUBLICADA POR EL SAT EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE PARA 2022, SE EXPIDE UN CFDI POR EL TOTAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE PARA 2022, SE EXPIDE UN CFDI POR EL TOTAL DE LA PRIMA Y EL CFDI CORRESPONDIENTE A CADA PARCIALIDAD LLAMADO DE TIPO PAGO (P) SE GENERARA UNA VEZ RECIBIDO EL PAGO POR \$ 0 PESOS LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LA REGIA 2.7.1.35 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL VIGENTE. POR LO QUE EL TRÁMITE DE COBRO DE PRIMAS SE HARÁ ÚNICAMENTE CON EL AVISO DE COBRO QUE ENTREGUE MI REPRESENTADA DE ACUERDO A LAS NUEVAS DISPOSICIONES EN MATERIA FISCAL PARA EFECTO DE LA EMISIÓN DE LOS CFDI. FAVOR DE PRONUNCIARSE
NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA SANCIÓN ESTIPULADA EN LAS BASES SE ENCUENTRA FUNDAMENTADA EN LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 46, FRACCIÓN XIX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y ARTÍCULO 100 DE SU REGLAMENTO Y EN LO QUE NO SE OPONGA A DICHAS DISPOSICIONES, SERÁ APLICADO LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR Y SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL (SANCIÓN) DEL 2% POR CADA DÍA HÁBIL DE RETRASO EN LA ENTREGA DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA QUE DERIVEN DE LA ADJUDICACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN	NUEVO LEÓN SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

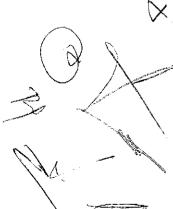
27



ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N16-2022







MealudNI 333







) (()				
į			-	
0000000				
CLEASURE OF THE TAIL AND THE TH	OTRO DOCUMENTO, POR LO QUE EN VIRTUD DE QUE LOS DEFECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES APARECERÁN EN ESTAS BASES, JUNTA DE ACLARACIONES, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE GANADOR, TALES DOCUMENTOS HARÁN LAS VECES DE LA PÓLIZA Y EL CONTRATO SE	OTRO DOCUMENTO, POR LO QUE EN VIRTUD DE QUE LOS DEFECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES APARECERÁN EN ESTAS BASES, JUNTA DE ACLARACIONES, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE GANADOR, TALES DOCUMENTOS HARÁN LAS VECES DE LA PÓLIZA Y EL CONTRATO SE PERFECCIONARÁ DESDE EL MOMENTO EN QUE EL LICITANTE GANADOR TENGA CONOCIMIENTO DEL FALLO, QUE ES EL MOMENTO QUE ES ACEPTADA LA PROPUESTA, ASIMISMO EL ARTÍCULO 1691 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE	OTRO DOCUMENTO, POR LO QUE EN VIRTUD DE QUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES APARECERÁN EN ESTAS BASES, JUNTA DE ACLARACIONES, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE GANADOR, TALES DOCUMENTOS HARÁN LAS VECES DE LA PÓLIZA Y EL CONTRATO SE PERFECCIONARÁ DESDE EL MOMENTO EN QUE EL LICITANTE GANADOR TENGA CONOCIMIENTO DEL FALLO, QUE ES EL MOMENTO QUE ES ACEPTADA LA PROPUESTA. ASIMISMO EL ARTÍCULO 1691 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE DURANGO, ESTABLECE QUE EL CONTRATO SE FORMALIZA EN EL MOMENTO EN OLIF EL PROPOMENTE RECIBA I A ACEPTACIÓN JEALO). ESTANDO LIGADO DOR	OTRO DOCUMENTO, POR LO QUE EN VIRTUD DE QUE LOS DEFECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES APARECERÁN EN ESTAS BASES, JUNTA DE ACLARACIONES, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE GANADOR, TALES DOCUMENTOS HARÁN LAS VECES DE LA PÓLIZA Y EL CONTRATO SE PERFECCIONARÁ DESDE EL MOMENTO EN QUE EL LICITANTE GANADOR TENGA CONOCIMIENTO DEL FALLO, QUE ES EL MOMENTO QUE ES ACEPTADA LA PROPUESTA, ASIMISMO EL ARTÍCULO 1691 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE DURANGO, ESTABLECE QUE EL CONTRATO SE FORMALIZA EN EL MOMENTO EN QUE EL PROPONENTE RECIBA LA ACEPTACIÓN (FALLO), ESTANDO LIGADO POR SU OFERTA (OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA).

28

S.A., GRUPO FINANCIERO

INBURSA

INBURSA SEGUROS

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. NUMERAL 14 DE ESTA CONVOCATORIA, LO ANTERIOR ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN

LA INFORMACIÓN REFERIDA DEBERÁ SER SOLICITADA EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DE LA CONVOCANTE, A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DIAS HABILES

29

S.A., GRUPO FINANCIERO

INBURSA SEGUROS

NUMERAL

CONTRATO

PREVIAMENTE A LA REVISIÓN Y FIRMA Y EMISIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO

APLICABLES A INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS", EMITEN LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL

ARTICULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS,

RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON EL "ACUERDO POR EL QUE SE

14

INBURSA

DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA EFECTOS DE CELEBRAR LA OPERACIÓN DE QUE

SE TRATE, DOCUMENTOS: • IDENTIFICACIÓN PERSONAL DEL (LOS) FACULTADES PARA CONTRATAR.

APODERADO(S); Y • NOMBRAMIENTO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE TENGA

GERENTE GENERAL O APODERADO, QUE CON SU FIRMA PUEDA OBLIGAR A LA

ABREVIATURAS DEL ADMINISTRADOR O ADMINISTRADORES, DIRECTOR,

HOMOCLAVE); • NUMERO DE SERIE DE LA FIRMA ELECTRONICA AVANZADA, DOCUMENTOS: DATOS: • DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL; • ACTIVIDAD U DEBERÁN DE OBTENER LOS SIGUIENTES DATOS Y COPIA DE LOS SIGUIENTES

CUANDO CUENTE CON ELLA; • DOMICILIO; Y NOMBRE COMPLETO SIN OBJETO SOCIAL; • REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (CON

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N16-2022 PAGINA 9 de 34









Mealidal ASS







34	₩	32	3 1	\$6
SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO	SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA
ANEXO 15	ANEXO 2	ANEXO 2	ANEXO 2	NUMERAL 14.2.
MODELO DE CONTRATO	FORMATO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	FORMATO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	FORMATO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	DAÑOS Y PERJUICIOS.
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CONFIRME QUE ESTE ANEXO ES SOLO INFORMATIVO POR LO QUE NO DEBEMOS INTEGRARLO DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN EL RUBRO DE VIGENCIA DEL SERVICIO OFERTADO DEBE DE COLOCARSE LA VIGENCIA DEL SERVICIO DE LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2022 A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN EL RUBRO DE CANTIDAD OFERTADA DEBE DE COLOCARSE EL NÚMERO DE ASEGURADOS.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN EL RUBRO DE PRESENTACIÓN Y UNIDAD DE MEDIDA DEBE DE COLOCARSE "SERVICIO"	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR EL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS EN VIRTUD DE QUE EN CLÁUSULA DIVERSA Y EN LAS PRESENTES BASES, SE ESTABLECE TAMBIÉN EL PAGO DE PENAS CONVENCIONALES, POR LO QUE LOS CITADOS DAÑOS CONTRAVENDRÍAN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1840 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL QUE A LA LETRA DICE: "PUEDEN LOS CONTRATANTES ESTIPULAR CIERTA PRESTACIÓN COMO PENA PARA EL CASO DE QUE LA OBLIGACIÓN NO SE CUMPLA O NO SE CUMPLA DE LA MANERA CONVENIDA. SI TAL ESTIPULACIÓN SE HACE, NO PODRÁN ADEMÁS RECLAMARSE DAÑOS Y PERJUICIOS".
SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN QUE SEA LIMITANTE PARA EL RESTO DE LOS LICITANTES.	SE ACEPTA SU SOLICITUD SIN QUE SEA LIMITANTE PARA EL RESTO DE LOS LICITANTES.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. EN EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE CONCURSO, EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO SE OBLIGA AL PAGO DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE OCASIONE A LA CONVOCANTE POR LA FALTA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CUANDO ESTE NO REUNA LOS REQUISITOS DE CALIDAD, ASÍ COMO POR CUALQUIER INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN DICHO INSTRUMENTO.

μ

INBURSA

ω

32

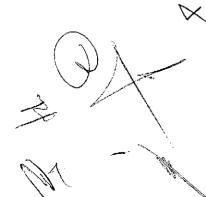
ω

쓩

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N16-2022 PÁGINA 10 de 34











SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA
ANEXO 5 CARTA DE PRESENTA CIÓN DE PROPOSICI ONES; NUMERAL	14.4. VIGENCIA DEL CONTRAT O.
BASES	BASES
SE SOLICITA. A LA CONVOCANTE MODIFIQUE LA REDACCIÓN DEL NUMERAL YA QUE SE OFRECE ES UN SERVICIO. Y NO LA VENTA DE BIENES.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SUSTITUIR EL TÉRMINO "A SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE" POR "CONFORME A LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA PROPOSICIÓN (OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA) DEL LICITANTE GANADOR Y EN LA DEMÁS LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE" YA QUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES NO PUEDE ESTAR SUPEDITADO AL CRITERIO SUBJETIVO DE UNA PERSONA, SINO A LO ACORDADO DURANTE EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.
	NO SE ACEPTA SU S LA PRESENTE LICITAC LAS 12:00 HORY INTELIGENCIA DE Q CONTRATO EL SI CONVOCANTE, EL IN

SERVICIO NO HA SIDO PRESTADO A SATISFACCIÓN DE LA RAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. AL RESPECTO, EN LA ACIÓN, SERÁ DE LAS 12:00 HORAS DEL 30 DE ABRIL DE 2022 A SOLICITUD, LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DE NSTRUMENTO CONTINUARÁ VIGENTE, HASTA EN TANTO NO QUE SI A LA FECHA DE LA CONCLUSIÓN DE LA VIGENCIA DEL SE CUMPLA DICHA CONDICIÓN. SI SE ACEPTA SU SOLICITUD

Ą
ΞÉ
2
Š
•

<u>ω</u>

35

DUDAS TÉCNICAS	ECNICAS		,	The state of the s	
NO. DE PREGUN TA	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCA TORIA	PARTIDA Y DESCRIPCION	PREGUNTA	RESPUESTA
د ــر	METLIFE MEXICO S.A. DE C.V.	C. EL SOBRE DE LA PROPUEST A TÉCNICA	numeral 4.	Amablemente solicitamos a la Convocante indicarnos si cumplimos este requerimiento presentando la transcripción del Anexo 2 con las especificaciones del Anexo 1 y/o modificaciones de las bases y las que se deriven en la junta de aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto.	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN ASI MISMO SE DEBERA CONSIDERAR LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 1.1 DE LAS BASE DE LA PRESENTE LICITACIÓN
N	METUFE MEXICO S.A. DE C.V.	C, EL SOBRE DE LA PROPUEST A TÉCNICA	numeral 4.	En alcance a la pregunta anterior, agradeceremos confirmar que para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases de la presente licitación, operarán de acuerdo a las condiciones generales ofrecidas por esta Aseguradora y registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, siempre y cuando no contravengan a las Disposiciones legales vigentes. Favor de pronunciarse al respecto.	SE ACLARA AL LICITANTE QUE PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTE EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL CONTRATO, "LAS PARTES" LO RESOLVERÁN DE COMÚN ACUERDO Y DE NO SER ESTO POSIBLE, SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, POR LO TANTO, "EL PROVEEDOR" RENUNCIA AL FUERO QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO PUDIERA CORRESPONDERLE.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-919044992-N16-2022 PÁGINA 11 de 34











MEXICO S.A.

ASPECTOS ECONÓMI

Numeral 8.1.

Estimaremos de la Convocante confirmar que la forma de pago de las pólizas

será en una sola exhibición. Favor de pronunciarse al respecto

DE C.V.

S

METLIFE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN **DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES** ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



ZCMYO

ANEXO 3 Y ANEXO 4 Y AL PORCENTAJE DE SALARIO BASE MENSUAL CON CARGO SE MANIFIESTEN LOS CITADOS PORCENTAJES QUE DEBERÁN SER IGUALES PARA Y 2 DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ANEXO 1 DE LAS TOTAL, INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL O INVALIDEZ, PARA LAS PARTIDAS 1 INCLUIR EN EL SOBRE DE PROPUESTA ECONÓMICA, FORMATO LIBRE EN EL QUE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, CUYOS COSTOS DEBERÁN OFERTARSE OFERTAR POR LA PÓLIZA DE SEGURO INSTITUCIONAL DE VIDA O INCAPACIDAD AL TRABAJADOR PARA EL PERSONAL QUE ELIJA LA POTENCIACIÓN, SE DEBERA BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE EN LA PROPUESTA ECONÓMICA DE CADA LICITANTE, EN LOS FORMATOS DE NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REFIERE AL MONTO QUE SE DEBERÁ LAS DOS PARTIDAS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION.

MEXICO S.A.

ECONÓMI

20,

ASPECTOS

Numeral 8.2.

asegurado durante la vigencia de la póliza. Favor de pronunciarse al respecto

Apreciaremos a la Convocante confirmar que "precio fijo" se refiere a que se respetarán la prima expresada en porcentaje de salario base mensual por

DE C.V.

METLIFE

SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

SE DEBERÁN EMITIR DOS PÓLIZAS PARA CADA PARTIDA, UNA PARA LA COBERTURA BÁSICA Y OTRA PARA LA POTENCIACIÓN

ð

MEXICO S.A

유

adjudicados, se deberán emitir pólizas conforme al anexo 1, es decir, una póliza

por cada partida. Favor de pronunciarse al respecto.

Amablemente solicitamos a la Convocante confirmar que en caso de ser

Estimaremos de la Convocante confirmar que las edades de aceptación para la

de 15 a 64 años, cancelándose al siguiente aniversario de la póliza en el que el cobertura de Incapacidad Total, Incapacidad Permanente Total o Invalidez son

asegurado cumpla los 65 años. Favor de pronunciarse al respecto

DE C.V.

ADJUDICA CIÓN

Anexo 1,

METLIFE

CRITERIO

MEXICO S,A

DE C.V.

Colectivid Descripció Cuadro de

n de

METLIFE

Ç

MEXICO S.A.

ECONÓMI ASPECTOS

Numeral 8.2.

Estimaremos de la Convocante ratificar que al final de la vigencia se realizará el

ajuste correspondiente para el cobro o devolución de prima por los

movimientos de altas y bajas. Favor de pronunciarse al respecto

cos 12.

METLIFE

ò

DE C.V.

FALLECIMIENTO COMO POR INCAPACIDAD TOTAL, INCAPACIDAD PERMANENTE NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA COBERTURA DE ESTE SEGURO ES PARA TODO EL PERSONAL CUALQUIERA QUE SEA SU EDAD, TANTO POR TOTAL O INVALIDEZ

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N16-2022 PÁGINA 12 de 34

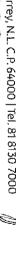


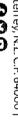


















œ

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN **DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES** ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA





SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

Anexo 1, Cuadro de Descripció n de Colectivid ades.	
Re ass ass de des des des de des	Re ass
Respecto a la potenciación, estimaremos confirmar que el tiempo para que el asegurado manifieste por escrito su deseo de participar en la potenciación será de 30 días naturales después del inicio de vigencia o alta del asegurado. Favor de pronunciarse al respecto. Anexo 1. Apreciaremos a la Convocante ratificar que el esquema de administración de los formatos de consentimiento y designación de beneficiarios que operará en la póliza, se dará cumplimiento con el siguiente texto: "Autoadministración: La convocante resguardará las designaciones de beneficiarios requisitadas por los asegurados y en caso de presentarse la eventualidad prevista en el contrato, enviará el original de la designación de beneficiarios haciendo constar que es la última que elaboró el asegurado." Favor de pronunciarse al respecto.	Respecto a la cobertura de Incapacidad Total, Incapacidad Permanente Total o Invalidez, estimaremos de la Convocante ratificar que el pago de la suma asegurada de la cobertura de fallecimiento excluye el de la de invalidez total y permanente y, el de esta última, al primero. Favor de pronunciarse al respecto.

ø

SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

. Debido a que el seguro de vida no genera 1.V.A., estimaremos de la Convocante ratificar que podemos incluir la siguiente nota dentro de la propuesta económica: "El seguro de vida no causa 1.V.A." Favor de pronunciarse al respecto.	. Solicitamos a la Convocante indicar si cumplimos presentando en un solo Anexo 3 las dos partidas. Favor de pronunciarse al respecto.
SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	PODRÁ REQUISITAR, A SU ELECCIÓN, UN FORMATO POR PARTIDA O UNO SOLO QUE CONTENGA LAS DOS PARTIDAS.

11

MEXICO S.A.

ANEXO 3.

DE C.V. METLIFE 10

MEXICO S.A.

ANEXO 2.

Solicitamos a la Convocante ratificar que cumplimos presentando los siguientes conceptos, en caso contrario, favor de definir: PRESENTACIÓN Y UNIDAD DE

OFERTADO: A partir de las 12:00 horas del 30 de abril de 2022 hasta las 12:00 MEDIDA: PAQUETE · CANTIDAD OFERTADA: 1 · VIGENCIA DEL SERVICIO

SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

horas del 31 de diciembre de 2022. Favor de pronunciarse al respecto.

DE C.V. METLIFE

12

MEXICO S.A.

ANEXO 3.

DE C.V.

METLIFE

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N16-2022 PÁGINA 13 de 34



















Z		m			
Z C M < 0	Company of the last	60	10]:3	ډي.
õ	M	GOBIERNO	\\\\ \\\\ \\\\\ \\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\		ηΨ3 140%
П		Õ			£7.5
O Z	0	DEL			

	METLIFE MEXICO S.A. DE C.V.	
	General	
	Solicitamos amablemente a la convocante proporcionar en medio magnético de preferencia en Excel, la información de la colectividad asegurable en cuanto a su R.F.C. o fecha de nacimiento, sexo, nombre y sueldo mensual con el que se deberá calcular la suma asegurada así como suma asegurada de potenciación; esto con la finalidad de elaborar la propuesta económica. Favor de pronunciarse al respecto. COMO SE SEÑALA EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL LISTADO DE LA DE PERSONAL SE ENTREGARÁ A SOLICITUD DE LO LICITANTES INTERESADOS PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONVOCANTE DESDE LA FECHA SUBDIRECCIÓN DE LAS PRESENTES BASES HASTA 24 HORAS ANTES DE LA ENTREGA DE PROPUESTA TÉCNICA, Y HORA SEÑALADAS PARA LA ENTREGA DE PROPUESTA TÉCNICA, Y ASEGURADOS QUE TIENEN CONTRATADA LA POTENCIACIÓN.	
-	COMO SE SEÑALA EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL LISTADO DETALLADO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL SE ENTREGARÁ A SOLICITUD DE LO LICITANTES INTERESADOS PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONVOCANTE DESDE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS PRESENTES BASES HASTA 24 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA SEÑALADAS PARA LA ENTREGA DE PROPUESTA TÉCNICA, Y DICHO LISTADO CONTIENE EL IMPORTE POTENCIADO ACTUAL DE LOS ASEGURADOS QUE TIENEN CONTRATADA LA POTENCIACIÓN.	NCM CO LMOX

ᅜ

FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS PRESENTES BASES HASTA 24 HORAS ANTES DE EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONVOCANTE DESDE LA LA FECHA Y HORA SEÑALADAS PARA LA ENTREGA DE PROPUESTA TÉCNICA, Y SOLICITUD DE LOS LICITANTES INTERESADOS PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO EL LISTADO DETALLADO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL SE ENTREGARÁ A DICHO LISTADO CONTIENE EL IMPORTE POTENCIADO ACTUAL DE LOS ASEGURADOS QUE TIENEN CONTRATADA LA POTENCIACION.

LA COBERTURA BÁSICA ES OBLIGATORIA PARA TODO EL PERSONAL, LA POTENCIACIÓN ES ELEGIBLE PARA CADA UNO DE ELLOS.

SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

16

S.A. DE C.V

15

14.4. VIGENCIA

NUMERAL

BASES, VIGENCIA: Favor de confirmar que la vigencia para todas las partidas iniciará a las 12:00 horas del día 30 de abril de 2022 y concluirá

a las 12:00 del día 31 de diciembre de 2022. FAVOR DE

PRONUNCIARSE AL RESPECTO

BASES.

CONTRATO

GRUPO

BANORTE

SEGUROS

FINANCIERO

BANORTE

15

S.A. DE C.V. BANORTE,

GRUPO

18

PARTIDA 1 y 2

ANEXO 1.

BASES, ASEGURADOS Le pedimos a la licitante nos indique si el seguro es

obligatorio para el personal elegible indicado. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

SEGUROS

FINANCIERO

BANORTE

14

BANORTE

SEGUROS

FINANCIERO S.A. DE C.V

GRUPO

18

PARTIDA 1 y 2

ANEXO 1.

asegurable para dicha propuesta en formato Excel, desglosando nombre

RFC, fecha de nacimiento, edad, ocupación y especificando al grupo o BASES, ASEGURADOS, Favor de proporcionar la lista de personal

partida que pertenecen, así como sus coberturas y beneficios adicionales. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

BANORTE

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-919044992-N16-2022 PAGINA 14 de 34

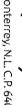


















					,
SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE
18	18	18	120	18	18
ANEXO 1. PARTIDA 1 y 2	ANEXO 1. PARTIDA 1 y 2	ANEXO 1. PARTIDA 1 y 2	ANEXO 1. PARTIDA 2	ANEXO 1. PARTIDA 1 y 2	ANEXO 1. PARTIDA 1
BASES, COBERTURAS, Solicitamos a la convocante ratificar que las coberturas de Invalidez Total y fallecimiento son excluyentes. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	BASES, COBERTURAS. Favor de confirmar que en caso de requerir se cubra a personal en licencia médica con o sin goce de sueldo, agradeceremos confirme que el pago de primas de dicho personal será a cargo de la Convocante. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	BASES, COBERTURAS. Favor de confirmar que sólo se cubrirá a personal activo, en caso contrario favor de especificar. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	BASES, COBERTURAS, de la Convocante ratifique si es correcta nuestra apreciación, las coberturas que solicita para el personal Base Formalizado y Regularizado en activo, Sindicalizado y de Confianza son: cobertura por Fallecimiento con regla de suma de 40 meses de sueldo, cobertura por Invalidez total y/o permanente con regla de suma asegurada de 40 meses de sueldo, en caso contrario favor de especificar. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	BASES, COBERTURAS. Favor de confirmar si estamos en el entendido de que la cobertura de Incapacidad Total y/o Permanente es igual a la cobertura de Invalidez Total y/o permanente, en caso contrario favor de especificar. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	BASES, COBERTURAS, de la Convocante ratifique si es correcta nuestra apreciación, las coberturas que solicita para el personal Base Estatal, Sindicalizados y de Confianza son: cobertura por Fallecimiento con regla de suma de 40 meses de sueldo, cobertura por Invalidez total y/o permanente con regla de suma asegurada de 40 meses de sueldo, en caso contrario favor de especificar. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	EL PERSONAL CON LICENCIA MÉDICA CON O SIN GOCE DE SUELDO SE DEBE DE INCLUIR Y CONSIDERAR COMO PERSONAL ACTIVO CON DERECHO A ESTE SEGURO.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LAS COBERTURAS QUE SE REQUIEREN SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN EL ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA	ES LA MISMA COBERTURA (40 MESES BASICA) CON 2 SUPUESTOS DIFERENTES, SEGÚN LO DICTAMINE EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)	NUEVO LEÓN NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LAS COBERTURAS QUE SE REQUIEREN SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN EL ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA

13

18

17

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N16-202;

22

BANORTE

21

20





















			BANORTE
PRONUNCIARSE AL RESPECTO.			FINANCIERO
médico otorgada por la Institución que dictamine. FAVOR DE	PARTIDA 1 y 2	6	GRUPO
y Permanente, la fecha de siniestro será la establecida en el dictamen	ANEXO 1.	0	S.A. DE C.V,
BASES, COBERTURAS, Favor de confirmar, para el caso de la Invalidez Total			BANORTE,
			SEGUROS

23

SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	GRUPO FINANCIERO BANORTE
18	18	18
ANEXO 1. PARTIDA 1 y 2	ANEXO 1. PARTIDA 1 y 2	PARTIDA 1 y 2
BASES, COBERTURAS, Favor de confirmar la Institución que dictaminará la Invalidez Total y/o Permanente. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	BASES, COBERTURAS, Solicitamos a la convocante ratificar, para la Invalidez, en el caso de existir controversia en el dictamen expedido por ANEXO 1. la Institución competente, la Aseguradora podrá valorar la procedencia de PARTIDA 1 y 2 dicho dictamen mediante un Médico Especializado y Certificado en Salud del Trabajo con el historial completo de dicha invalidez. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	médico otorgada por la Institución que dictamine. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL DICTÁMEN TÉCNICO EXPEDIDO POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE) ES INAPELABLE.	SI, ES CORRECTA SU APRECIACION.

24

SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)

NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LA COBERTURA DE ESTE SEGURO ES PARA TODO EL PERSONAL CUALQUIERA QUE SEA SU EDAD, TANTO POR FALLECIMIENTO COMO POR INCAPACIDAD TOTAL, INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL O

A LA FECHA LA CONVOCANTE NO TIENE CONOCIMIENTO DE RECLAMOS PENDIENTES DE PAGO

28

S.A. DE C.V, BANORTE

19

PARTIDA 1 y 2. NUMERAL 3 Y

pendientes de pago. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

BASES, Favor de mencionar a detalle si a la fecha tiene reclamos

ANEXO 1.

GRUPO

FINANCIERO

BANORTE

27

S.A. DE C.V.

18

PARTIDA 1 y 2

años con cancelación a los 65 años. Accidentes De 15 a 69 años con cancelación

a los 70 años. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

beneficios de la forma que sigue: Fallecimiento Sin límite; Invalidez De 15 a 64

el fin de no encarecer la propuesta se limite la edad de aceptación de los

ANEXO 1.

GRUPO

BANORTE,

SEGUROS

FINANCIERO

BANORTE

SEGUROS

26

S.A. DE C.V.

18

PARTIDA 1 y 2

colectividad y póliza a la que pertenece, así como la causa que originó la incapacidad. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

BASES, COBERTURAS, Favor de indicar si a la fecha se tiene conocimiento de asegurados con alguna incapacidad temporal o licencia médica, en

RESPECTO

caso afirmativo se solicita a la convocante proporcionar el detalle de

AL MOMENTO LA CONVOCANTE NO TIENE CONOCIMIENTO DE PERSONAL EN

LAS CONDICIONES QUE SEÑALA EN SU PREGUNTA.

dicho personal indicando nombre, RFC o fecha de nacimiento, la

BASES, EDADES DE ACEPTACIÓN. Solicitamos amablemente a la convocante con

ANEXO 1,

GRUPO

BANORTE

SEGUROS

FINANCIERO

BANORTE

25

FINANCIERO

BANORTE

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-919044992-N16-202 PAGINA 16 de 34













Acalidati 533





	ZCMSO	EL GOBIERNO DEL	\(\frac{\lambda}{2}
--	-------	-----------------	---------------------

	33	32	31	30	29
-					
BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE
	19	19	18	18	19
4	ANEXO 1. PARTIDA 1 y 2. NUMERAL 3 Y	ANEXO 1. PARTIDA 1 y 2. NUMERAL 3 Y	ANEXO 1. PARTIDA 1 y 2	ANEXO 1. PARTIDA 1 y 2	ANEXO 1. PARTIDA 1 y 2. NUMERAL 3 Y 4
	BASES, Favor de confirmar que en caso de surgir y/o tener reclamos pendientes de pago, serán a cargo de la aseguradora que fue adjudicada en la vigencia de la fecha que ocurrió el siniestro. FAVOR DE	BASES, Favor de mencionar a detalle si a la fecha tiene reclamos pendientes de pago. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	BASES, ADMINISTRACIÓN. Favor de ratificar que la póliza será auto administrada, y al final de la vigencia se realizará el cobro o devolución de prima por los movimientos de altas, bajas o cambios de suma asegurada, en caso contrario favor de especificar. FAVOR DE produnciarses al RESPECTO.	BASES, Se solicita amablemente a la convocante aclarar si en las últimas 3 vigencias han cambiado las condiciones a aplicar, especifique. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	BASES, Favor de confirmar que en caso de surgir y/o tener reclamos pendientes de pago, serán a cargo de la aseguradora que fue adjudicada en la vigencia de la fecha que ocurrió el siniestro. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	A LA FECHA LA CONVOCANTE NO TIENE CONOCIMIENTO DE RECLAMOS PENDIENTES DE PAGO	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	NO ESPECIFICA A QUE CONDICIONES SE REFIERE. SE ACLARA AL LICITANTE QUE SU PROPUESTA TÈCNICA DEBERÁ PRESENTARSE DE ACUERDO A LA DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ANEXO 1 Y A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 1.1. DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ASÍ COMO A LAS PRECISIONES QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N16-2023 PÁGINA 17 de 34











הפיווארוובים





SEGUROS	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE
	18
	ANEXO 1. PARTIDA 1 y 2
BASES, ADMINISTRACIÓN. Favor de ratificar que la póliza será auto	BASES, Se solicita amablemente a la convocante aclarar si en las últimas 3 SU PROPUESTA TÈCNICA DEBERA vigencias han cambiado las condiciones a aplicar, especifique. FAVOR NUMERAL 1.1. DE LAS BASES CONTENID. PRECISIONES QUE SE DERIVEN D
	NO ESPECIFICA A QUE CONDICIO SU PROPUESTA TÈCNICA DEBERA Y ESPECIFICACIONES CONTENID, NUMERAL 1.1. DE LAS BASES DERIVEN DE PRECISIONES QUE SE DERIVEN DE PRE

4

ξ

S.A. DE C.V

₽,

PARTIDA 1 y 2

ANEXO 1.

administrada, y al final de la vigencia se realizará el cobro o devolución

SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

de prima por los movimientos de altas, bajas o cambios de suma

asegurada, en caso contrario favor de especificar. FAVOR DE

PRONUNCIARSE AL RESPECTO

GRUPO

BANORTE,

FINANCIERO

36

BANORTE, SEGUROS BANORTE

FINANCIERO S.A. DE C.V

GRUPO

19

NUMERAL 3 Y PARTIDA 1 y 2.

BASES, Favor de mencionar a detalle si a la fecha tiene reclamos pendientes de pago. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

A LA FECHA

ANEXO 1.

BANORTE

37

S.A. DE C.V.

19

NUMERAL 3 Y PARTIDA 1 y 2.

ANEXO 1.

pendientes de pago, serán a cargo de la aseguradora que fue adjudicada

en la vigencia de la fecha que ocurrió el siniestro. FAVOR DE

PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

BASES, Favor de confirmar que en caso de surgir y/o tener reclamos

GRUPO

BANORTE,

SEGUROS

FINANCIERO BANORTE

DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES DAS EN EL ANEXO 1 Y Y A LO SEÑALADO EN EL RÁ PRESENTARSE DE ACUERDO A LA DESCRIPCION IONES SE REFIERE. SE ACLARA AL LICITANTE QUE DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ASÍ COMO A LAS

NUEVO LEÓN ると同うの

of to Coppetate the Appetation	LA CONVOCANTE NO TIENE CONOCIMIENTO DE RECLAMOS PENDIENTES DE PAGO
	ر د

SI, ES CURRECTA SU APRECIACION.

SU PROPUESTA TÈCNICA DEBERÁ PRESENTARSE DE ACUERDO A LA DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ANEXO 1 Y Y A LO SEÑALADO EN EL PRECISIONES QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES NUMERAL 1.1. DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ASÍ COMO A LAS NO ESPECIFICA A QUE CONDICIONES SE REFIERE. SE ACLARA AL LICITANTE QUE

88

S.A. DE C.V,

18

PARTIDA 1 y 2

ANEXO 1.

BASES, Se solicita amablemente a la convocante aclarar si en las últimas 3

vigencias han cambiado las condiciones a aplicar, especifique. FAVOR

DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

GRUPO

BANORTE,

SEGUROS

FINANCIERO BANORTE

39

S.A. DE C.V,

GRUPO

BANORTE,

18

PARTIDA 1 y 2

ANEXO 1

BASES, ADMINISTRACIÓN. Favor de ratificar que la póliza será auto administrada, y al final de la vigencia se realizará el cobro o devolución

de prima por los movimientos de altas, bajas o cambios de suma

asegurada, en caso contrario favor de especificar. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

SEGUROS

SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N16-202 PÁGINA 18 de 34 Z.











Matamoros 520 Ote., Zona Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000 | Tel. 81 8130 7000

のにはいるうう





43	42	41	40	
SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	FINANCIERO BANORTE
21 y 22	18	18	18	
ANEXO 3 y 4. PARTIDA 1 y 2	ANEXO 1. PARTIDA 1 y 2	ANEXO 1. PARTIDA 1 y 2	ANEXO 1. PARTIDA 1 y 2	
BASES, PROPUESTA ECONOMICA. Estimaremos de la Convocante ratifique que todo lo referente a precios unitarios se deberá entender a la prima total por partida y por el periodo de la vigencia, la cual se deberá plasmar en el Anexo Económico, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	BASES, CONDICIONES GENERALES, Se solicita amablemente a la Convocante ratificar que para todos aquellos conceptos no descritos en las bases de la presente licitación, operarán las Condiciones Generales, así como las exclusiones que operen para mi representada, registradas ante la CNSF, prevaleciendo las condiciones particulares solicitadas por el contratante. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	BASES, ADMINISTRACIÓN. Estimaremos de la convocante indicar la períodicidad con que serán reportados los movimientos de altas, bajas o cambios de sueldo a la compañía adjudicada FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	BASES, ADMINISTRACIÓN. En relación a la pregunta anterior y en caso de haber respondido afirmativamente, se solicita de la convocante que el cálculo de ajustes de prima por altas, bajas o cambios se realizará de acuerdo a las siguientes características: Al concluir la vigencia el pago de prima derivado de los movimientos de altas o bajas se ajustarán con base en siguiente: A=El total de la suma de la prima neta prorrateada de cada alta B=El total de la suma de la prima neta prorrateada de cada solas C= (A – B); será la prima neta a cobrar o devolver según sea el caso. Caso contrario favor de específicar la forma en que se realizará el cálculo. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
SE ACLARA QUE EL FORMATO ANEXO 3 DEBERÁ CONTENER LA OFERTA ECONOMICA POR PARTIDA Y EL FORMATO ANEXO 4 DEBERÁ CONTENER EL DETALLE DE LA OFERTA ECONOMICA INCLUYENDO LAS DOS PARTIDAS CONTENIDAS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.	SE ACLARA AL LICITANTE QUE PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTE EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL CONTRATO, "LAS PARTES" LO RESOLVERÁN DE COMÚN ACUERDO Y DE NO SER ESTO POSIBLE, SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, POR LO TANTO, "EL PROVEEDOR" RENUNCIA AL FUERO QUE POR RAZÓN DE SU DOMICIJO PRESENTE O FUTURO PUDIERA CORRESPONDERLE.	MENSUAL	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	NUEVO LEÓN

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N16-2022 PÁGINA 19 de 34













Mealudell 533











1				lI	
	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S,A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE
	21 y 22	21 y 22	18	18	13.00
	ANEXO 3 y 4. PARTIDA 1 y 2	ANEXO 3 y 4. PARTIDA 1 y 2	ANEXO 1. PARTIDA 1 y 2	ANEXO 1. PARTIDA 1 y 2	ANEXO 1. PARTIDA 1 y 2
	BASES, PROPUESTA ECONOMICA En alcance a la pregunta anterior, estimaremos de la convocante ratifique que no será necesario incluir los precios por asegurado, y en caso de requerirse, solo la compañía adjudicada deberá presentar el desglose, en caso contario agradeceremos especifique FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	BASES, PROPUESTA ECONOMICA. Estimaremos de la Convocante ratifique que todo lo referente a precios unitarios se deberá entender a la prima total por partida y por el periodo de la vigencia, la cual se deberá plasmar en el Anexo Económico, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	BASES, CONDICIONES GENERALES, Se solicita amablemente a la Convocante ratificar que para todos aquellos conceptos no descritos en las bases de la presente licitación, operarán las Condiciones Generales, así como las exclusiones que operen para mi representada, registradas ante la CNSF, prevaleciendo las condiciones particulares solicitadas por el contratante. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	BASES, ADMINISTRACIÓN. Estimaremos de la convocante indicar la periodicidad con que serán reportados los movimientos de altas, bajas o cambios de sueido a la compañía adjudicada FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	BASES, ADMINISTRACIÓN. En relación a la pregunta anterior y en caso de haber respondido afirmativamente, se solicita de la convocante que el cálculo de ajustes de prima por altas, bajas o cambios se realizará de acuerdo a las siguientes características: Al concluir la vigencia el pago de prima derivado de los movimientos de altas o bajas se ajustarán con base en siguiente: A=El total de la suma de la prima neta prorrateada de cada alta B=El total de la suma de la prima neta no devengada de cada una de las bajas C= (A — B); será la prima neta a cobrar o devolver según sea el caso. Caso contrario favor de específicar la forma en que se realizará el cálculo. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN	SE ACLARA QUE EL FORMATO ANEXO 3 DEBERÁ CONTENER LA OFERTA ECONOMICA POR PARTIDA Y EL FORMATO ANEXO 4 DEBERÁ CONTENER EL DETALLE DE LA OFERTA ECONOMICA INCLUYENDO LAS DOS PARTIDAS CONTENIDAS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	MENSUAL	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

5

46

44

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N16-2022 PÁGINA 20 de 34

48

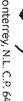
47













Acalean 533







SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN CUANTO A LA COBERTURA BÁSICA, LA POTENCIACION ES CUBIERTA POR EL TRABAJADOR.

NO FUE NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR

EN EL CASO DE LA POTENCIACIÓN LA CONVOCANTE SERÁ LA ENCARGADA DE RECABAR DICHAS PRIMAS Y ENTREGARLAS A LA ASEGURADORA

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N16-2022

recabar dichas primas y entregarlas a la aseguradora, en caso contrario favor de especificar. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

agradeceremos ratifiquen que la convocante será la encargada de

BASES, PAGO DE PRIMA, En caso de ser una póliza contributaria

S

S.A. DE C.V

GRUPO

11

NUMERAL 8.1

BASES

FORMA DE

BANORTE

SEGUROS

FINANCIERO BANORTE

54

S.A. DE C.V

GRUPO

Ξ

NUMERAL 8.1

BASES, PAGO DE PRIMA, En alcance a la pregunta anterior, y en caso de

resultar negativa, agradeceremos nos indique el porcentaje de contribución del asegurado. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

BASES.

FORMA DE

BANORTE

SEGUROS BANORTE

FINANCIERC

BANORTE

PARTIDA 1 y 2

PAGO.

53

S.A. DE C.V

GRUPO

11

NUMERAL 8.1.

BASES, PAGO DE PRIMA, Se agradecerá especifique si la convocante cubrirá

al 100% la prima del seguro. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL

RESPECTO

BASES

FORMA DE

BANORTE

SEGUROS

FINANCIERO

PARTIDA 1 y 2

52

S.A. DE C.V.

11

NUMERAL 8.1.

BASES

FORMA DE

BASES, FORMA DE PAGO, Favor de confirmar que la forma de pago será en una sola exhibición, en caso contario favor de especificar. FAVOR DE

SÍ, ES

PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

GRUPO

BANORTE,

SEGUROS BANORTE

FINANCIERO BANORTE

PARTIDA 1 y 2

PAGO.

5

S.A. DE C.V.

GRUPO

21

PARTIDA 1 y 2 ANEXO 3 y 4.

BASES, PROPUESTA ECONOMICA. Favor de ratificar que debemos realizar un

ambas partidas en el mismo Formato, en caso contrario especifique FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO Formato de Oferta Económica para cada partida o se podrán colocar BANORTE,

SEGUROS

FINANCIERC

50

S.A. DE C.V,

GRUPO

21 y 22

PARTIDA 1 y 2 ANEXO 3 y 4.

BASES, PROPUESTA ECONOMICA. En caso de que la pregunta anterior sea afirmativa, en los campos de I.V.A. se podrá colocar \$0.00 M.N. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

BANORTE,

SEGUROS

FINANCIERC

BANORTE

£9

S.A. DE C.V, SEGUROS BANORTE,

GRUPO

21 y 22

PARTIDA 1 y 2 ANEXO 3 y 4.

> BASES, PROPUESTA ECONOMICA Se solicita amablemente a la convocante Económica la Leyenda "El Seguro de Vida no Causa I.V.A.", lo anterior

nos permita sin ser motivo de descalificación incluir en la propuesta

debido que el seguro de Vida no es causa de I.V.A., en caso contrario especifique. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

FINANCIERO

BANORTE

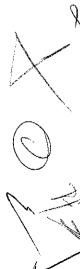


















SÍ, ES CORRECTA SU
APRECIACIÓN.

59	58	57	56
SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE
18	Ľ	11	11
ANEXO 1. PARTIDA 1 y 2	BASES. NUMERAL 8.1. FORMA DE PAGO. PARTIDA 1 y 2	BASES. NUMERAL 8.1. FORMA DE PAGO. PARTIDA 1 y 2	BASES. NUMERAL 8.1. FORMA DE PAGO. PARTIDA 1 y 2
BASES, Favor de confirmar que la cotización se realiza con base en el listado de asegurados, sumas aseguradas y/o beneficios presentados, cualquier cambio en dicha base alterará el precio de la propuesta basándose en las cuotas y descuentos ofertados a la convocante. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	BASES, PAGO DE PRIMA. En caso de resultar negativa la pregunta anterior, favor de confirmar si es correcta nuestra apreciación. Entendemos que todos los licitantes tendrán la misma prima total debido a la prima expresada en porcentaje de salario base mensual (1.90%), por lo que se requiere saber que se tomará en cuenta en la propuesta económica para poder ser adjudicado. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	BASES, PAGO DE PRIMA. Favor de ratificar que la prima expresada en porcentaje de salario base mensual no será la que se menciona en las bases de 1.90%, debido a que esta puede variar respecto al riesgo de los asegurables. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	BASES, PAGO DE PRIMA. Favor de confirmar que la prima expresada en porcentaje de salario base mensual será la que determine la Compañía de Seguros en base al riesgo de los asegurables. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	NO FUÉ NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR.	LOS PORCENTAJES CONTENIDOS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN SON SÓLO REFERENCIALES Y LOS OFERTADOS POR CADA LICITANTE SE DEBERÁN INCLUIR EN EL SOBRE DE PROPUESTA ECONÓMICA, EN FORMATO LIBRE EN EL QUE SE MANIFIESTEN LOS CITADOS PORCENTAJES QUE DEBERÁN SER IGUALES PARA LAS DOS PARTIDAS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.	N UE VOLEON SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N16-2022 PÁGINA 22 de 34















NUEVO LEÓN ここので

RESGUARDO Y USO EXCLUSIVO DE LA INFORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN	
RECURSOS HUMANOS, UBICADA EN EL 1ER PISO DE ESTE MISMO INMUEBLE,	
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, Y SE DEBERÁ DE SOI ICITAR POR FÉCRITO POR LOS INTERESADOS A LA SUBDIRECCIÓN DE	
INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA Y HASTA EL DÍÁ DEL ACTO DE	
PERSONAS QUE CAUSARON BAJA POR FALLECIMIENTO O INCAPACIDAD TOTAL, INCAPACIDAD PERMANENTE, TOTAL O INVALIDEZ, DEL ÚLTIMO AÑO 2021,	
DE LA MANERA COMO SE SOLICITA LA INFORMACIÓN, NO SE TIENE DISPONIBLE POR PARTE DE LA CONVOCANTE, SE CUENTA CON UN REPORTE INTERNO DE LAS	
	_

8

S.A. DE C.V,

18

PARTIDA 1 y 2

CORTE DEL REPORTE, PADECIMIENTO, MONTO RECLAMADO Y MONTO PAGADO

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

obtener un cálculo más preciso, desglosar el reporte de siniestralidad para cada AFECTADA, MONTO, FECHA DE OCURRIDO, FECHA DE REPORTADO, FECHA DE

una de las partidas como sigue: NUMERO DE SINIESTROS, COBERTURA

BASES, SINIESTRALIDAD. Se solicita amablemente a la convocante con el fin de

ANEXO 1.

GRUPO

BANORTE,

SEGUROS

FINANCIERO

BANORTE

NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA ADJUDICACIÓN ES POR PAQUETE Y NO POR PARTIDA

LICITACIÓN SERA POR PAQUETE, ES DECIR, POR LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LA ADJUDICACIÓN DE LA PRESENTE A UN SOLO PROVEEDOR.

62

S.A. DE C.V,

14

NUMERAL 12. CRITERIO DE

BASES, ADJUDICACION, Favor de confirmar que no participar en alguna de las partidas, no será motivo de descalificación. FAVOR DE

PRONUNCIARSE AL RESPECTO

ADJUDICACIÓ

GRUPO

BANORTE,

SEGUROS BANORTE

FINANCIERO

8

FINANCIERC

GRUPO

19

PARTIDA 1 y 2

ANEXO 1.

contratación de la suma asegurada potenciada será a más tardar 30 días

BASES, POTENCIACIÓN. Se agradece a la convocante confirmar que la

naturales después de la adjudicación del contrato o 30 días naturales después de ingresar a la colectividad en caso de altas. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

BANORTE, S.A. DE C.V,

SEGUROS BANORTE 2

S.A. DE C.V,

14

CRITERIO DE ADJUDICACIÓ

partida, es decir la adjudicación de cada partida podrá ser compañías distintas. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

BASES, ADJUDICACION, Favor de ratificar que la adjudicación será por

NUMERAL 12

GRUPO

BANORTE,

SEGUROS

FINANCIERO

SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-919044992-N16-2022 PÁGINA 23 de 34















NUMVO FMON	乙に可く	EL CORIERNO DEL	
m		EL COBIERNO DEL	

SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE
IROS DRTE, EC.V, 19	ROS RTE, E C.V, 19 IPO CIERO JRTE	ROS RTE, RTE, 19 PO 10 PO 10 Po 10 P	ROS RTE, PO 19 PO 19 PRTE	RTE, 19 RTE	RTE 19
ANEXO 1. PARTIDA 1 y 2	ANEXO 1. PARTIDA 1 y 2	ANEXO 1. PARTIDA 1 y 2	ANEXO 1. PARTIDA 1 y 2	ANEXO 1. PARTIDA 1 y 2	ANEXO 1. PARTIDA 1 y 2
POTENCIACION DE SUMA ASEGURADA. Agradeceremos a la convocante que nos confirme quien será el responsable del pago de primas y potenciaciones de los asegurados titulares, FAVOR DE	POTENCIACION DE SUMA ASEGURADA. Se solicita a la Convocante confirmar que las primas de potenciaciones se podrán presentar para cada ejercicio fiscal. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	POTENCIACION DE SUMA ASEGURADA En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, solicitamos a la convocante nos permita presenten dentro de la propuesta económica en un formato libre las primas de potenciación, en caso contario favor de proporcionar el formato. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	POTENCIACION DE SUMA ASEGURADA. Favor de confirmar que las primas de potenciación solo serán proporcionadas por la aseguradora adjudicada en un formato libre. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	POTENCIACION DE SUMA ASEGURADA. Favor de confirmar que las primas de potenciación no son criterios de adjudicación. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	POTENCIACIÓN DE SUMA ASEGURADA. En alcance a la pregunta anterior y en caso de resultar negativa agradeceremos nos indique los periodos establecidos para la contratación de la suma asegurada potenciada. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
LA PRIMA DE LA POTENCIACIÓN SERÁ PAGADA AL 100% POR EL ASEGU LA CONTRATANTE SERÁ LA RESPONSABLE DE LA RETENCIÓN MENSUA	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL PORCENTAJE DE LA PRIMA POTENCIACIÓN SE DEBERÁ RESPETAR EN TODOS LOS CONTRATOS DER DE ESTA LICITACIÓN, CON INDEPENDENCIA DEL EJERCICIO FISCA	NO FUÉ NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR.	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	NO FUÉ NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR.

S CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL PORCENTAJE DE LA PRIMA DE ACIÓN SE DEBERÁ RESPETAR EN TODOS LOS CONTRATOS DERIVADOS ESTA LICITACIÓN, CON INDEPENDENCIA DEL EJERCICIO FISCAL

RATANTE SERÁ LA RESPONSABLE DE LA RETENCIÓN MENSUAL Y DEL TERO MENSUAL A LA COMPAÑÍA ASEGURADORA ADJUDICADA

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N16-2022 PÁGINA 24 de 34

BANORTE











TRATIVA S MATERIALES QUISICIONES	EL GOBIERNO DEL VILLE VO LE Ó NUE VO LE Ó N
favor de dar el s que tengan ESPECTO	COMO SE SEÑALA EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL LIS DETALLADO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL SE ENTREGARÁ A SOLICITU LICITANTES INTERESADOS PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO EN I SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONVOCANTE DESDE I DE PUBLICACIÓN DE LAS PRESENTES BASES HASTA 24 HORAS ANTES FECHA Y HORA SEÑALADAS PARA LA ENTREGA DE PROPUESTA TÉCN DICHO LISTADO CONTIENE EL IMPORTE POTENCIADO ACTUAL DE

74	73		71	70
SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE
19	19	19	19	19
ANEXO 1. PARTIDA 1 y 2	ANEXO 1. PARTIDA 2	ANEXO 1. PARTIDA 1	ANEXO 1. PARTIDA 1 y 2	ANEXO 1. PARTIDA 1 y 2
POTENCIACION DE SUMA ASEGURADA. Estimaremos de la Convocante ratificar que la prima expresada en porcentaje del salario base mensual para la potenciación podrá variar con respecto a los porcentajes que se encuentran en las bases. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	POTENCIACION DE SUMA ASEGURADA. Estimaremos de la Convocante ratificar, para la Partida 2 se podrá potenciar 34, 51 o 68 veces el sueldo. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	POTENCIACION DE SUMA ASEGURADA. Estimaremos de la Convocante ratificar, para la Partida 1 únicamente se podrá potenciar 68 veces de sueldo. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	POTENCIACION DE SUMA ASEGURADA. Estimaremos de la Convocante especificar si las veces de sueldo a potenciar, son adicionales a la cobertura básica o ya incluyen la Suma Asegurada de 40 meses de sueldo. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	POTENCIACION DE SUMA ASEGURADA. Potenciaciones, favor de dar el listado con importe potenciado de actual de aquellos que tengan potenciación. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	SON ADICIONALES A LA COBERTURA BÁSICA	COMO SE SEÑALA EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL LISTADO DETALLADO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL SE ENTREGARÁ A SOLICITUD DE LOS LICITANTES INTERESADOS PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONVOCANTE DESDE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS PRESENTES BASES HASTA 24 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA SEÑALADAS PARA LA ENTREGA DE PROPUESTA TÉCNICA, Y DICHO LISTADO CONTIENE EL IMPORTE POTENCIADO ACTUAL DE LOS ASEGURADOS QUE TIENEN CONTRATADA LA POTENCIACIÓN.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-919044992-N16-2022
PÁGINA 25 de 34









Sealind San





NUEVO LEÓN	20両人	EL GOBIERNO DEL	Constitution of the second	
Ö۱	A		•	
Z	W			

75
SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE
19
ANEXO 1. PARTIDA 1 y 2
POTENCIACION DE SUMA ASEGURADA. Favor de confirmar que únicamente se tomarán las primas expresadas en porcentajes de salario base mensual para la potenciación que se encuentran en las bases FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
LOS PORCENTAJES CONTENIDOS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN SON SÓLO REFERENCIALES Y LOS OFERTADOS POR CADA LICITANTE SE DEBERÁN INCLUIR EN EL SOBRE DE PROPUESTA ECONÓMICA, EN FORMATO LIBRE EN EL QUE SE MANIFIESTEN LOS CITADOS PORCENTAJES

TANTO POR FALLECIMIENTO COMO POR INCAPACIDAD TOTAL, INCAPACIDAD NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA COBERTURA POR POTENCIACIÓN ES PERMANENTE TOTAL O INVALIDEZ

	GE	S. El
FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA VIGENCIA SOLICITADA PARA ESTA LICITACIÓN ES	FAVOR DE CONFIRMAR QUE PODEMOS INCLUIR NUESTRAS CONDICIONES GENERALES EN NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN,	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL LISTADO DETALIADO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL
SÍ. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	SÍ SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO NO SE OPONGA A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE ESTE ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.	EL LISTADO DETALLADO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL SE EN PREGARA A SOLICITUD DE LOS LICITANTES INTERESADOS PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONVOCANTE DESDE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS PRESENTES BASES HASTA 24 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORAS EÑALADAS PARA LA APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA, Y DICHO LISTADO CONTIENE EL IMPORTE POTENCIADO ACTUAL DE LOS ASEGURADOS QUE TIENEN CONTRATADA LA POTENCIACIÓN.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N16-2022 PAGINA 26 de 34

79

S.A., GRUPO

ANEXO 1

DEL 30/04/2022-31/12/2022; ES DECIR POR 8 MESES.

SEGUROS

INBURSA

FINANCIERO

INBURSA

78

S.A., GRUPO

ANEXO 1

SEGUROS

INBURSA

FINANCIERO INBURSA

77

FINANCIERO

INBURSA

S.A., GRUPO

ANEXO 1

SEGUROS

INBURSA

76

S.A. DE C.V, BANORTE,

19

PARTIDA 1 y 2 ANEXO 1.

POTENCIACION DE SUMA ASEGURADA. Favor de confirmar que únicamente se requiere potenciar la cobertura de Fallecimiento, en caso contrario favor de especificar. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

GRUPO

SEGUROS

FINANCIERO BANORTE















Medicall DO







_		8	PO	_				
			ANEXO 1					
	PENSIONADOS)	CÁLCULO DE SUMA ASEGURADA) Y PENSIÓN (EN CASO DE JUBILADOS Y	MENSUAL (INCLUYENDO CONCEPTOS DE ACUERDO A SU CATEGORÍA PARA	INDICANDO NOMBRE, FECHA DE NACIMIENTO, GENERO, CATEGORÍA, SUELDO	FAVOR DE PROPORCIONAR DETALLE DE PARTICIPANTES EN FORMATO EXCEL			
		ΥS	ARA	DELLOO	XCEL			
	0	LA FE	FECH/	EN LA	SOLIC	EL 1		

8

INBURSA

SEGURO

FINANCIER S.A., GRUF

INBURS/

HA DE PUBLICACIÓN DE LAS PRESENTES BASES HASTA 24 HORAS ANTES DE A SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONVOCANTE DESDE LA DICHO LISTADO CONTIENE EL IMPORTE POTENCIADO ACTUAL DE LOS ECHA Y HORA SEÑALADAS PARA LA APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA, Y ICITUD DE LOS LICITANTES INTERESADOS PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO LISTADO DETALLADO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL SE ENTREGARÁ A ASEGURADOS QUE TIENEN CONTRATADA LA POTENCIACIÓN.

	AUTORIZADO	CERRADO NO ES POSIBLE PROPORCIONAR EL TECHO PRESUPUESTAL	ATENDIENDO QUE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL ES A SOBRE

SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN CUANTO A LA COBERTURA BÁSICA, LA POTENCIACIÓN ES CUBIERTA POR EL TRABAJADOR

LAS COBERTURAS QUE SE REQUIEREN SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN EL ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N16-3022 PAGINA 27 de 34

8

S.A., GRUPO

ANEXO 1

FAVOR REITERAR QUE LOS BENEFICIOS SOLICITADOS SON VIDA (BÁSICO) Y BITP

(INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE)

SEGUROS

INBURSA

FINANCIERO

INBURSA

83

S.A., GRUPO FINANCIERO

ANEXO 1

FAVOR DE INDICAR SI EL PAGO DE PRIMA. QUEDARA A CARGO DEL

CONTRATANTE

INBURSA

82

S.A., GRUPO

ANEXO 1

FAVOR DE INDICAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO

INBURSA SEGUROS

FINANCIERO INBURSA

SEGUROS

INBURSA

82

ANEXO 1

INBURSA

SEGUROS

FINANCIERO S.A., GRUPO

INBURSA

CORRESPONDIENTE A ESTE CONCEPTO, QUE INCLUYE LO QUE CORRESPONDA A

DEVOLUCIÓN) AL FINAL DE LA VIGENCIA.

DEL MECANISMO DE AUTO ADMINISTRACIÓN, POR LO QUE LA CONTRATANTE ASEGURADORA ADJUDICADA, REALIZÁNDOSE EL AJUSTE DE PRIMAS (COBRO O

LOS MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS DE ASEGURADOS SE REALIZARÁ A TRAVÉS

DE MANERA MENSUAL, REPORTARÁ DICHOS MOVIMIENTOS A LA

RESULTADO EL IMPORTE DEL RECIBO (DEUDOR O ACREEDOR),

MODIFICACIONES EN LAS SUMAS ASEGURADAS Y BAJAS O ALTAS DE

ASEGURADOS.

FINALIZADO, A LA QUE SE APLICARÁ LA CUOTA MEDIA MENSUAL, POR UN QUE AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA SE OBTENDRÁ LA DIFERENCIA CON EL IMPORTE DE LA SUMA ASEGURADA TOTAL REPORTADA EN EL PERÍODO PERÍODO IGUAL A LA MITAD DEL PERÍODO ANTERIOR, DANDO COMO

DADO QUE SERÁ UNA PÓLIZA AUTO ADMINISTRADA, FAVOR DE CONFIRMAR

















影響	(福) (中)	
		-

2		ᄪ			
η <		EL GOBIERNO DEL	1 CS	Ĭ,	۱ . @3
2	M	N C		=	g i >
1		0 0	(G		~~ <u>~</u>
Z	O	۲			

87	86	85
SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA
ANEXO 1	ANEXO 1	ANEXO 1
FAVOR DE DAR UNA BREVE DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL A ASEGURAR.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL PAGO DE LA SUMA ASEGURADA DE LA COBERTURA DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE EXCLUYE EL PAGO DE LA COBERTURA DE FALLECIMIENTO	EN CASO DE SOLICITAR BENEFICIÓ DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE SOLICITAMOS AMABLEMENTE PODER ESTABLECER UN LÍMITE DE EDAD DE ACEPTACIÓN PARA LA COBERTURA DE INVALIDEZ DE 64 YA QUE ES LA QUE SE MIANEJA EN EL MERCADO ASEGURADOR.
DE LA MANIERA COMO SE SOLICITA LA INFORMACIÓN, NO SE TIENE DISPONIBLE POR PARTE DE LA CONVOCANTE, COMO SE SEÑALA EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL LISTADO DETALLADO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL SE ENTREGARÁ A SOLICITUD DE LOS LICITANTES INTERESADOS PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONVOCANTE DESDE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS PRESENTES BASES HASTA 24 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA SEÑALADAS PARA LA APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA, Y DICHO LISTADO CONTIENE EL IMPORTE POTENCIADO ACTUAL DE LOS ASEGURADOS QUE TIENEN CONTRATADA LA POTENCIACIÓN	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	NUEVO LEÓN NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA COBERTURA DE ESTE SEGURO ES PARA TODO EL PERSONAL CUALQUIERA QUE SEA SU EDAD, TANTO POR FALLECIMIENTO COMO POR INCAPACIDAD TOTAL, INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL O INVALIDEZ.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N16-2022 PÁGINA 28 de 34















THE CONTRIBUTE OF	野砂	-
-		

NUEVO LEÓN ZCMSO

	FAVOR DE PROPORCIONAR SINIESTRALIDAD DETALLADA DE LOS CINCO ÚLTIMOS AÑOS DONDE DEBERÁ DE INCLUIRSE NÚMERO DE EVENTOS, COBERTURA AFECTADA, FECHA DE OCURRIDO Y LA SUMA ASEGURADA PAGADA.	
RECURSOS HUMANOS, UBICADA EN EL 1ER PISO DE ESTE MISMO INMUEBLE, ESCRITO EN EL QUE ADEMÁS DEBERÁ MANIFESTAR EL COMPROMISO AL RESGUARDO Y USO EXCLUSIVO DE LA INFORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN	INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA Y HASTA EL DÍA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, Y SE DEBERÁ DE SOLICITAR POR ESCRITO POR LOS INTERESADOS A LA SUBDIRECCIÓN DE	DE LA MANERA COMO SE SOLICITA LA INFORMACIÓN, NO SE TIENE DISPONIBLE POR PARTE DE LA CONVOCANTE, SE CUENTA CON UN REPORTE INTERNO DE LAS PERSONAS QUE CAUSARON BAJA POR FALLECIMIENTO O INCAPACIDAD TOTAL, INCAPACIDAD PERMANENTE, TOTAL O INVALIDEZ, DEL ÚLTIMO AÑO 2021,

88

S.A., GRUPO FINANCIERO

ANEXO 1

INBURSA

SEGUROS INBURSA

	SÍ, ES (
	ORRECTA
	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
	ación.

SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

89

S.A., GRUPO

ANEXO 1

INICIO DE VIGENCIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN QUEDARAN A CARGO Y SERÁN PAGADOS POR LA ASEGURADORA QUE ACTUALMENTE TIENE EL PROGRAMA, FAVOR DE CONFIRMAR QUE TODOS LOS SINIESTROS OCURRIDOS ANTES DEL

SEAN DENTRO DE LA VIGENCIA NORMAL Y/O PRORROGA.

SEGUROS

INBURSA

FINANCIERO INBURSA

SEGUROS

INBURSA

90

ANEXO 1

FAVOR DE INDICAR SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN NO OTORGAR PROPUESTA CONSIDERANDO LA OPCIÓN DE POTENCIACIÓN

FINANCIERO INBURSA S.A., GRUPO

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N16-2022















	EN LAS BASES
_	PORCENTAJES DE SALARIO BASE MENSUAL DIFERENTE A LOS PROPORCIONADOS
_	FAVOR DE CONFIRMAR SI NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION EL OTORGAR
٠.	

91

S.A., GRUPO FINANCIERO

ANEXO 1

SEGUROS

INBURSA

INBURSA

92

S.A., GRUPO FINANCIERO

ANEXO 1

INBURSA

SEGUROS

INBURSA

ANEXO 1

SEGUROS

FAVOR DE INDICAR SI DENTRO DE LA POBLACIÓN A ASEGURAR SE ENCUENTRA

PERSONAL QUE TENGA ALGUNA INCAPACIDAD TOTAL INCAPACIDAD TOTAL Y

AL MOMENTO LA CONVOCANTE NO TIENE CONOCIMIENTO DE PERSONAL EN

LAS CONDICIONES QUE SEÑALA EN SU PREGUNTA.

PERMANENTE, SI ES ASÍ FAVOR DE PROPORCIONARNOS EL NÚMERO DE

PERSONAS Y NOMBRES.

INBURSA

8

FINANCIERO S.A., GRUPO

INBURSA

94

S.A., GRUPO FINANCIERO

ANEXO 1

ADQUIRIR LA POTENCIACIÓN, ASÍ COMO LA SUMA ASEGURADA SOLICITADA FAVOR PROPORCIONAR EL DETALLE DE LOS PARTICIPANTES QUE DESEEN

SEGUROS

INBURSA

INBURSA

ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN SON SÓLO REFERENCIALES Y LOS OFERTADOS POR CADA LICITANTE SE DEBERÁN INCLUIR EN EL SOBRE DE CITADOS PORCENTAJES QUE DEBERÁN SER IGUALES PARA LAS DOS PARTIDAS PROPUESTA ECONÓMICA, EN FORMATO LIBRE EN EL QUE SE MANIFIESTEN LOS NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, LOS PORCENTAJES CONTENIDOS EN EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

NUEVO LEÓN ZCMSO

FAVOR DE PROPORCIONAR LA PRIMA PAGADA DE LOS CINCO ÚLTIMOS AÑOS.	
LAS ADJUDICACIONES DE DICHOS AÑOS PUEDE CONSULTARIAS EN EL PORTAL SERVICIOS DE SALUD EN LAS ACTAS DE FALLO ECONÓMICO CORRESPONDIENTES A LAS LICITACIONES DE SEGUROS DE VIDA; https://saludnl.gob.mx/drupal/licitaciones	

LA FECHA Y HORA SEÑALADAS PARA LA APERTURA DE PROPUESTA TÉCINICA, Y FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS PRESENTES BASES HASTA 24 HORAS ANTES DE EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONVOCANTE DESDE LA SOLICITUD DE LOS LICITANTES INTERESADOS PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO EL LISTADO DETALLADO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL SE ENTREGARÁ A DICHO LISTADO CONTIENE EL IMPORTE POTENCIADO ACTUAL DE LOS ASEGURADOS QUE TIENEN CONTRATADA LA POTENCIACION.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N16-202; PÁGINA 30 de 34





×.







Ocalicani SSO



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN **DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES** ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO **DIRECCION ADMINISTRATIVA**



......GENERALES.......

- protesta de decir verdad estar plenamente conscientes de la prevención y sanción de las citadas irregularidades. faltas administrativas y hechos de corrupción, a la cual se deberá anexar un documento signado por el representante legal en el que manifiesten bajo Para la inscripción a la presente licitación, los licitantes interesados deberán anexar la Constancia del curso de prevención y concientización sobre
- incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. Lo anterior de conformidad y para dar debido cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 de la Ley y de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de firma del contrato, fianza por un monto equivalente al 10% del valor total del presente instrumento, garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato que se derive de la presente licitación, "EL PROVEEDOR" se obliga a otorgar dentro En relación al numeral 10.1. "Garantía de cumplimiento de contrato" de las bases de la presente licitación, se hace la aclaración que para
- artículos 99 y 106 de su reglamento que serán suscritas tanto por los Servidores Públicos que designa la Convocante y los Licitantes presentes, serán únicamente las que se contengan en el formato de propuesta Técnica, lo anterior en términos de lo previsto en el artículo 35 fracción II de la Ley. Para efecto de la agilidad del procedimiento durante el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, se precisa que las Partes de las Propuestas

inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de esa hora de Juntas de la Subsecretaria de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. Piso de este mismo inmueble, siendo un acto formal que dará Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 28 de Abril del 2022, a las 10:00 horas, en la Sala

Zona Centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en un horario de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de la calle Matamoros oriente No 520, De esta manera se da por concluido el presente evento, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal http://saludnl.gob.mx, o en su caso a

de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado esta primera y única junta de aclaraciones, siendo las 12:06 horas de la fecha indicada al inicio

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N16-2022













	LIC. JUAN SILVANO HERNÁNDEZ SENA	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Auc.	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
A The state of the	LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
FIRMA	NOMBRE	
NUEVO LEON	MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO	MIEM

REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE LIC. ENRIQUE QU (COMO ÁREA USUARIA)	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE C.P. PATRICIA G SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSAPARENCIA GUBERNAMENTAL	NON	MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ	
LIC. ENRIQUE QUINTERO RAMÍREZ	C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA	NOMBRE	WITÉ CON VOZ	
		FIRMA		

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N16-2022 PAGINA 32 de 34







SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA





	NOMBRE	FIRMA
JEFE DE ADQUISISCIONES	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	

	SEGUROS SURA S.A. DE C.V.	SEGUROS INBURSA S.A, GRUPO FINANCIERO INBURSA	METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V, GRUPO FINANCIERO BANORTE		
	C. ANGEL EDUARDO SÁNCHEZ GARCÍA	C. FRANCISCO JAVIER BARAJAS MARTÍNEZ	C. RUBÉN CARRASCO RODRÍGUEZ	C. LUIS CARLOS ALVARADO GARCÍA	NOMBRE	LICITANTES
X	The state of the s				FIRMA	

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N16-2022 PÁGINA 33 de 34









GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

GRUPO NAC	AXA S
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A. B.	AXA SEGUROS S.A. DE C.V.
C. OSCAR GUADALUPE RÁMIREZ QUIROZ	C. ULISES CHRISTIAN ÁLVAREZ MONTES DE OCA
	NUETO LEÓN

X

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N16-2022
PÁGINA 34 de 34

